



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D-

2311 112-13



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los " Talleres de Reflexión sobre el Rol del Delegado en el aula ". Que se realizarán en la Escuela de Educación Media N° 1 General Moscóni, de Rafael Castillo, partido de la matanza. Entre los días 4 y 6 de setiembre de 2012.

SILVA GUSTAVO D.
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Uno de los tres propósitos centrales de la nueva Escuela Secundaria remite a la necesidad de generar acciones destinadas a la formación de ciudadanos a través del desarrollo de mecanismos institucionales de democratización y participación


Para avanzar en este sentido, es necesario además que cada institución promueva espacios y planifique acciones que permitan pensar y reformular los modos de relación que se dan en su interior, a partir del reconocimiento de la condición ciudadana de los jóvenes, entendidos como un "otro legítimo", portador de derechos y con capacidad de ser miembro activo de la sociedad y la cultura.

Asumir el desafío de la democratización del gobierno escolar implica no sólo redefinir la participación de los jóvenes, sino también detenerse en el rol de los adultos y la re-configuración del lugar que ocupan frente a los niños y jóvenes. Es importante entonces poner en diálogo las miradas y perspectivas de los diferentes actores involucrados en la vida escolar, con el objeto de avanzar en experiencias institucionales que impliquen además la profundización de acciones tendientes a la recuperación del lugar de cuidado y protección de los adultos con respecto a los jóvenes.

Objetivos de los Talleres:

- Instituir la conformación y elección de los centros estudiantiles en la vida escolar de cada comunidad educativa.
- Legitimar a través de signos y acciones claras y contundentes la centralidad del sujeto estudiante y sus derechos de representatividad en el gobierno escolar.
- Recordar la Noche de los Lápices promoviendo la reflexión y las actitudes favorables en torno del respeto absoluto a los estudiantes secundarios y a su defensa.
- Visibilizar las prácticas juveniles y legitimar sus voces en el gobierno escolar.
- Crear un espacio de expresión cultural - juvenil.

Es por lo antes expuesto que solicitamos nos acompañen con su voto afirmativo.


SILVA GUSTAVO D.
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.